Fecha y Hora de la Reunión	06/09/2022 Hora de Inicio: 01:30 pm Hora de Finalización: 04:00pm
Lugar de la Reunión	Casa de Pensamiento Indígena.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

Socializar y validar la propuesta PAPSIVI Indígena 2022 con las autoridades de la MPIV.

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

1-Verificación de autoridades participantes.
2-Socialización de La Propuesta.
3-Orientaciones y validación.
4-Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1-Verificación de autoridades participantes.
Se verifica la participación de las autoridades de los 16 pueblos de La Mesa, confirmando la asistencia de:

1) Pueblo Yanacona
2) Pueblo Misak
3) Pueblo Koreguaje
4) Pueblo Los Pastos.
5) Pueblo Kankuamo.
6) Pueblo Tubú.
7) Pueblo Wayuu
8) Pueblo Nasa.
9) Pueblo Embera Dóbida.
10) Pueblo Kubeo.

2-Socialización de La Propuesta.

La Mayora Aissa Zuleta, desde la Consejería de la MPIV, inicia la socialización de la Propuesta PAPSIVI indígena 2022 trabajada en varios espacios en comisión técnica donde se tejió con la participaron delegados de la MPIV y el equipo indígena de gestores.

Plantea que la propuesta está sustentada los sistemas normativos de los pueblos indígenas, en los principios de salud propia y lo establecido en el SISPI como base principal de la vida, el decreto ley 4633 de 2011, ley 1448 de 2011 y los compromisos del PAD concertados para el año 2022 entre la SDS y la MPIV.

Se contextualiza las fases que se han caminado y el alcance de las mismas, indicando que desde el inicio se presentaron inconvenientes ya que la caracterización adelantada se realizó solo con 10 personas de cada pueblo siendo una muestra insignificante frente a la población indígena víctima; además, no se han dado las garantías para desarrollar las actividades para construir La Ruta.

Por tanto, que se busca garantizar una ruta para la implementación de una ruta metodológica estructurada en fases para poder cumplir con la apuesta concertada con la SDS y las garantías efectivas de una medida de rehabilitación para los pueblos indígenas de La Mesa.

La propuesta tejida por los delegados/as con el apoyo del equipo de gestores en conjunto con delegados de la MPIV que establece tres (3) fases, que a continuación se describe:

I FASE: Caracterización y Actualización.

1- Caracterización: Para los pueblos indígenas que no cuentan con la caracterización cómo tal según la entidad SDS:

a. P. Embera Dóbida.
b. P. Wayuu.
c. P. Inga.
d. P. Pijao.

Actividades: Cinco (5) Mingas para cada pueblo:
Minga 1: Armonización.
Minga 2: Socialización del proceso y legitimación metodológico.
Minga 3: Palabreo 1.
Minga 4: Palabreo 2.
Minga 5: Validación

2- Actualización de la caracterización: Participación de 12 pueblos que ya tienen caracterización, a saber:

a. Yanacona - Colectivo
b. Tubu.
c. Nasa.
d. Kankuamo - Colectivo
e. Los Pastos.
f. Uitoto.
g. Eperara Siadipara.
h. Wounaan.
i. Kamentsa.
j. Kubeo.
k. Koreguaje.
l. Misak - Colectivo

Actividades: Cinco (5) Mingas para cada pueblo:
Minga 1: Armonización.
Minga 2: Socialización del proceso y legitimación metodológico.
Minga 3: Palabreo 1.
Minga 4: Palabreo 2.
Minga 5: Validación

Productos:
-Una Propuesta Metodológica.
-16 documentos actualizados, con las caracterizaciones y las propuestas de cada Pueblo.
-Actas de las Mingas

N. de participantes por Pueblos:
50% del Número de familias.

II Fase: Concertación interna -. Espacio autónomo como mesa. 2 meses

Mingas de todos los pueblos para la unificación, concertación interna. Unificar - Armonía - Tejer MPIV.

Productos.
Propuesta metodológica
5 mingas.
Actas de las Mingas.

III Fase: Concertación con las entidades. - 2023

Se acuerda los espacios necesarios para adelantar la concertación de La Ruta de Armonización Ancestral, proyectando la participación de 2 personas por pueblo, el delegado y la autoridad de cada pueblo de la MPIV.

Finalmente, se acuerdan la propuesta presupuestal de las actividades, el talento humano e insumos; en cuanto al talento humano, se proyecta:

- 16 médicos ancestrales, uno por pueblo.
- 6 técnicos.
- 2 psicosocial.
- 1 coordinador.

Total: 25 personas.

Se espera ejecutar el proceso precontractual y ejecución de este, entre octubre de 2022 hasta enero 2023.

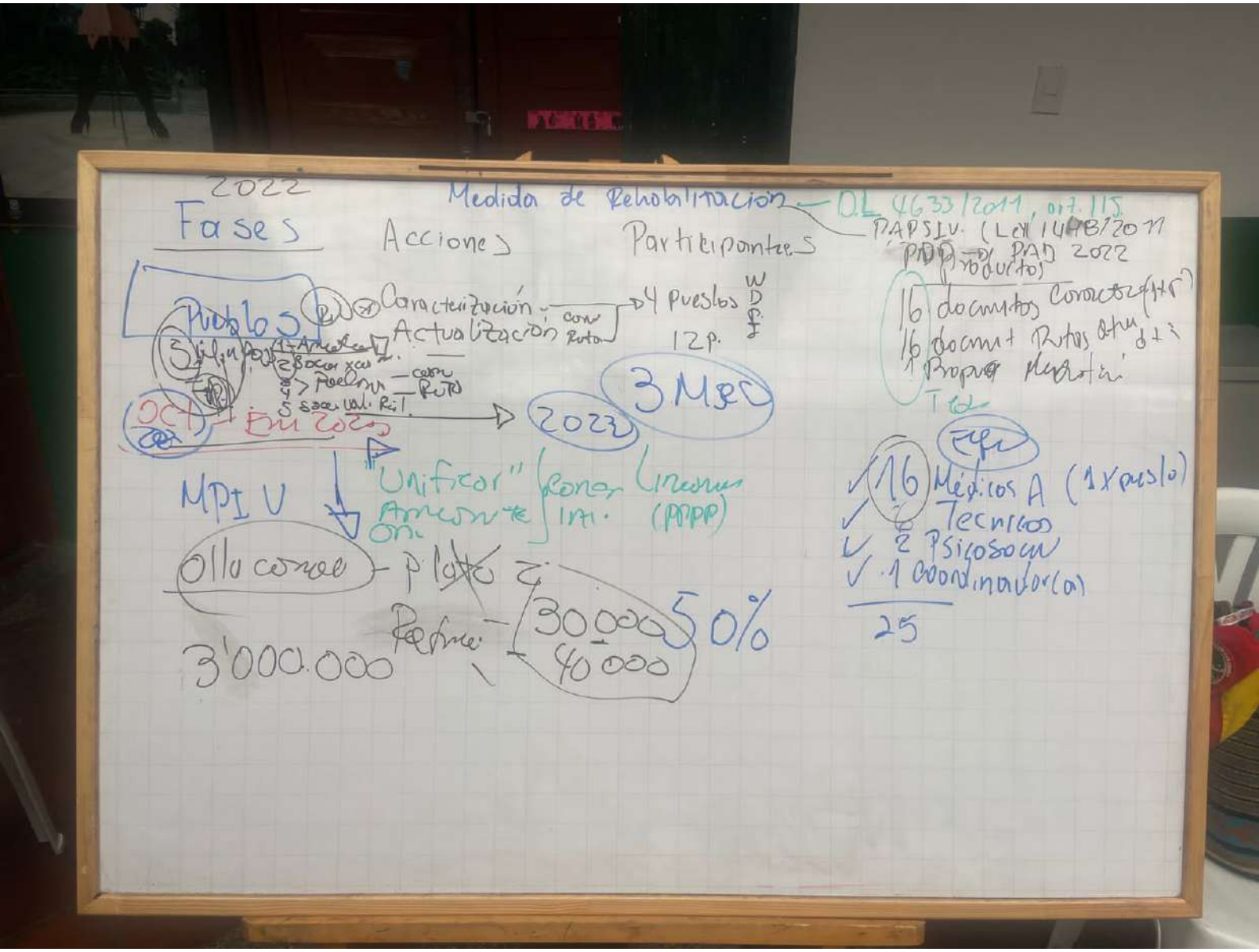
El equipo de gestores de la SSCJ apoyar el proceso de consolidación de la propuesta.

CONCLUSIONES
-Continuar propiciando espacios de articulación para fortalecer el ejercicio de gobernabilidad de los pueblos originarios de la MPIV. -Es urgente Retomar el proceso de implementación del PAPSIVI Indígena.

COMPROMISOS			
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA**	**RESPONSABLE SEGUIMIENTO**
Consolidar la propuesta.	Aissa Zuleta	13092022	MPIV
Remisión de la propuesta y demás documentos elaborados en las fases desarrolladas.	Wilmar Mora	15092022	MPIV
Concertación de la propuesta con la SDS.	Autoridades indígenas de La MPIV	28092022	MPIV

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN					
N°	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma

Anexo listado de asistencia 06092022 pm


2022
Fases
Acciones
Participantes
Medida de Rehabilitación — D.L 4633/2011, art. 115
PAPSLV. (Ley 14/2017)
PDP — PAD 2022
Productos
Pueblos
Caracterización
Actualización
con Ruta
4 pueblos
12 p.
WDF
16 documentos Caracterización
16 documentos Rutas actualizadas
1 Propuesta Plan Retorno
Equipo
16 Médicos A (1 x pueblo)
Técnicos
2 Psicosocial
1 Coordinador(a)
25
3 Meses
2023
Oct — Dic 2022
MPIV
"Unificar" Acciones
Zonas Intervención
Líneas (PDPP)
Ollo común
Piloto
Perfiles
30.000 - 40.000
50%
3'000.000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Proceso:	Todos los Procesos	**Código:**	F-DS-21
		Versión:	5
		Fecha Aprobación:	29/11/2016
Documento:	Listado de Asistencia	**Fecha de Vigencia:** 27/07/2020	Hoja 1 de ___

TIPO DE SESIÓN: [] Reunión [X] Sensibilización [] Otro Cual? _____ HOJA 1 DE 1

TEMA: Ruta metodologica PAPSIVI | RESPONSABLE: Aissa Zuleta | FECHA: 06 09 22 | HORA: 1:30 pm - 4:00 pm

LUGAR: Casa de Pensamiento Indigena Calle 9 #9-60

No.	NOMBRE	N° de Identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales	
1	Maria Epiayú	56103618	Wayuu-SDSCJ	3124481498			SI	NO
2	Yean Carlos Ferrer	1124016757	wayuu-SDSCJ	323 800 6238	Yean Carlos Ferrer1981@gmail.com		SI	NO
3	Mercy Ortiz Nuñez	1121904573	Kubeo – SDSCJ	3223807763 31			SI	NO
4	Humberto Figueroa	17655690	Koreguaje – SDSCJ	3228178379	Hhhumbertofigue@gmail.com		SI	NO
5	Ricardo Machuca	1003754156	E. Dobida - SDSCJ	3045547326	ricardomd2231@gmail.com		SI	NO
6	ROSA Haeche	49766663	Kankuama - SDSCJ	3144487188			SI	NO
7	Sonia Ochoa	1038765311	SED - DBE	3223021466	sonyr80@gmail.com		SI	NO
8	JOSÉ ANTONIO VELEZ	18'203.930	C. VITOTO - DELEGADO	3207692018			SI	NO
9	[illegible]	52385922	CTubo Amawaimaxa	3023360	[illegible]		SI	NO
10	[illegible]	[illegible]	Casa Pueblo	3143092464			SI	NO
11	Rigoberto Tombé	1061710714	Misak - SDSCJ - delegado	320871 4145	rigotombe@gmail.com		SI	NO
12	Aissa Zuleta	40760676	kankuamo - SSCJ	5331			SI	NO
13	Sergio Alvarez Hernandez	18205648	Tubú - SDSCJ	3116161026	salvarez1028@gmail.com		SI	NO
	Teresa Martinez	52500138	Kubeo	3153254366	Teresa46m@gmail.com		SI	NO

En el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y demás reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y solicitudes relacionadas con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-JC-448 (Consultas) y F-JC-448 (Reclamos).

COMPAÑA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

BOGOTÁ

impulsado por CamScanner